

“2024 – Año de la defensa de la vida,
la libertad y la propiedad”



Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio
Internacional y Culto

Nota DICOR 167/2024
Buenos Aires, 08 de agosto de 2024

" Sr. Presidente del Centro de Desarrollo Pesquero y
Pesca Sustentable (CeDePesca)

Ing. Ernesto Godelman

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con referencia a su carta del 19 de julio del corriente sobre la situación actual de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo (CTMFM).

Al respecto, me complace informarle que, mediante el Decreto N° 221/2024 del pasado 5 de marzo, fue designado el Presidente de la Delegación argentina ante la CTMFM, Embajador Luis Eugenio Bellando. Posteriormente, mediante el Decreto N° 390/2024 del pasado 7 de mayo, fue designado el Delegado argentino en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, el Secretario de Embajada y Cónsul de Tercera Clase Adrián Martín Azrak.

Asimismo, por Decreto N° 678/2024, publicado el 31 de julio del corriente, se ha designado Delegado argentino ante la CTMFM al Comodoro Hernán Jorge Montero, en representación del Servicio de Hidrografía Naval. Del mismo modo, por Decreto N° 708/2024, publicado el 08 de agosto del corriente, se ha designado Delegado argentino ante la CTMFM al Sr. Juan Antonio López Cazorla, en representación de la Subsecretaría de Recursos Acuáticos y Pesca de la Secretaría de Bioeconomía del Ministerio de Economía de la Nación.

Finalmente, para su conocimiento, le informo que las labores administrativas, técnicas y científicas esenciales para la protección y sostenibilidad de los recursos marítimos en la Zona Común de Pesca Argentino Uruguayo (ZCPAU) no se han interrumpido. Durante este año, la CTMFM ha realizado dos campañas de investigación y se han firmado tres resoluciones con medidas de conservación de recursos pesqueros, las cuales han sido dictadas ad referendum de la primera Sesión Plenaria a realizarse.

Por otro lado, los Grupos de Trabajo continúan reuniéndose y cumpliendo sus labores habituales. En lo que respecta específicamente a la especie objeto de su Proyecto, se informa que está programada para el mes de agosto una reunión del Grupo de Trabajo sobre evaluación de besugo y pez palo.

Aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente,


Nicolás Sergio Rebok
Ministro

Director de Coordinación de las Comisiones
Internacionales Vinculadas con la Cuenca del Plata
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Esmeralda N° 1212 - Piso 11